



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección de Actividades Deportivas

CONSEJO TÉCNICO



Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
Zona Universitaria
Edificio DADUV,
C.P. 91090
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 27 42

Conmutador
01 (228) 842 17 00
01 (228) 842 27 00

Conm. Ext.
12742,
11651 a la 11656

Correo electrónico
rbarradas@uv.mx
daduv@uv.mx

Siendo las 11:00 horas, (once horas) del día 31 de enero de dos mil veinticuatro, a través de videoconferencia, se encuentran reunidos los integrantes del Consejo Técnico de la Dirección de Actividades Deportivas; Mtro. Eder Alfonso Blen García, Mtro. Jaime Serena Rebolledo, Mtra. Selma Hernández Hernández, LEF. Dania Merari May Hernández, L.N. José Román González Aburto y Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa, para resolver lo siguiente: I.- Definición de Perfil para Avisos de Plazas Vacantes Temporales de la región Poza Rica-Tuxpan.-----

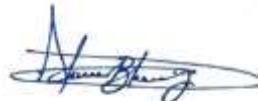
ACUERDOS

En cuanto al análisis y definición del Perfil de la **Plaza Vacante No. 29601** en la **región Poza Rica-Tuxpan, con base en la autorización de Año Sabático de la titular Mtra. Carla Soto Jiménez, Técnico Académico Titular B, con No. de Personal 26654, adscrita a la Coordinación de Actividades Deportivas de la Región Poza Rica-Tuxpan para el periodo del 1 de febrero de 2024 al 31 de enero de 2025**, y considerando que, la Coordinación Deportiva de dicha región, sólo cuenta con cinco técnicos académicos, quienes realizan todas las actividades contempladas en los programas deportivos que se ofrecen a la comunidad universitaria y para el periodo febrero-julio 2024, ya se encuentra la oferta de Experiencias Educativas (EE) y la Mtra. Soto Jiménez tenía dos EE en “Capacidades Coordinativas y dos EE en “Actividad Física, Nutrición y desarrollo Humano”, además de la organización de torneos interiores, interfacultades y el Festival Deportivo Universitario. También es importante señalar que, de los otros cuatro compañeros adscritos a esta Dirección en dicha coordinación, una de ellas se encuentra cubriendo todas las actividades en el Campus Tuxpan, también con cuatro grupos y los otros tres compañeros que están en Poza Rica, también tienen 4 grupos cada uno. Por lo antes expuesto y con la finalidad de continuar contribuyendo en la formación integral de los estudiantes de la región ya mencionada, a través de los programas deportivos de esta Dirección de acuerdo a las necesidades de la región, este consejo acuerda que el perfil requerido y necesario que se solicitará en el Aviso de Plaza Vacante Temporal para ser ocupada en el periodo febrero-julio 2024 será: Licenciatura en el Área de la Educación Física y el Deporte, preferentemente con estudios de Maestría en Ciencias a fines a la actividad física y el deporte. Preferentemente con experiencia profesional en el entrenamiento deportivo y programas de actividad física para la salud.- No teniendo otro asunto que resolver, se da por terminada la presente, siendo las once

horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro y firmando los que en ella intervinieron.-----



MCAAF. ROSA MARIBEL BARRADAS LANDA



MCEC. EDER ALFONSO BLEN GARCÍA



MCAAF. JAIME SERENA REBOLLEDO



MASS. SELMA HERNÁNDEZ RNÁNDEZ



LEF. DANIA MERARI MAY HERNÁNDEZ



L.N. JOSÉ ROMÁN GONZÁLEZ ABURTO